

**INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR  
“PROGRAMACIÓN TÉCNICA - ANEXO IV”**

**OBRA Nº 5 IDAE-FEDER2018  
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LAS  
INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR EN ARMUÑA DE  
ALMANZORA (ALMERIA)**

Juan Tortosa Oliver, funcionario de la Diputación Provincial, a petición de la Mesa de Contratación, emite el siguiente INFORME sobre valoración de la Programación Técnica de las ofertas presentada por los licitadores para el contrato de la obra denominada: **MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR EN ARMUÑA DE ALMANZORA (ALMERIA)**.

Según establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP), las prescripciones iniciales son las siguientes:

- **DOCUMENTACIÓN**

*Se incluirá el compromiso del licitador sobre el plazo de ejecución de las obras, no pudiendo superarse el plazo máximo indicado en el Anexo I. Se debe elaborar la programación de la obra y se incluirá un diagrama de Gantt. La programación deberá indicar los medios personales y materiales asignados en cada momento de la ejecución de la obra.*

*Esta documentación se presentará en formato PDF con un tamaño no superior a 10 MB. Tendrá una extensión no superior a 20 páginas, en formato A4, con letra tipo Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes derecho e izquierdo de 2 cm. Además, se incluirá, en una página adicional, un diagrama de Gantt, en formato máximo de A3. El incumplimiento de estos requisitos supondrá la no valoración del criterio de adjudicación "PROGRAMACIÓN TÉCNICA.*

- **UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN**

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



Para la continuación del licitador en el proceso selectivo será requisito imprescindible obtener una puntuación mínima de 15 puntos en el criterio de adjudicación “PROGRAMACIÓN TÉCNICA”.

La documentación presentada por los Licitadores cumple el formato establecido.

### PONDERACIÓN PROGRAMACIÓN TÉCNICA (MÁXIMO 25 PUNTOS)

Se efectúa su ponderación, según los siguientes epígrafes:

- a) Programación y Diagrama de Gantt ----- hasta 5 puntos  
*En este apartado se valora la correcta programación de los trabajos y su adaptación a las singularidades de la empresa, realizando un diagrama pormenorizado de los distintos capítulos adaptados a su personal y sus equipos, calculando los rendimientos de cada uno de estos y que con ello permitan la justificación detallada del programa de trabajos realizado.*

Nº	Programación y Diagrama de Gantt	PLAZO DIAS	(max 5)
1	AGUAEMA S.L.	120,00	3,66
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	360,00	3,50
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	360,00	4,00
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	240,00	1,00
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	90,00	1,00
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	360,00	4,00
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	360,00	2,00
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA SL	49,00	3,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	60,00	3,50
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	360,00	4,00
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	360,00	2,65
12	MEGAL ENERGIA SL	34,00	0,50
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	35,00	1,50
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	161,00	4,00

Código Seguro De Verificación	03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



b) Análisis del proyecto y conocimiento del medio ----- hasta 5 puntos

*En este apartado se valora la correcta interpretación del proyecto, la realización de visitas a la obra, aportación de fotografías, la localización de zonas de acopio, la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, de la gestión de residuos, etc., de un modo resumido, y específico para la obra en cuestión y no genérico, así como si se ha detectado algún problema que produzca incidencias en la ejecución de la obra.*

Nº	Análisis del proyecto y conocimiento del medio	(max 5)
1	AGUAEMA S.L.	4,00
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	3,30
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	3,60
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	0,25
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	1,75
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	2,50
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	2,30
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA SL	2,90
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	4,00
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	3,90
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	3,70
12	MEGAL ENERGIA SL	2,50
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	0,00
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	4,00

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	3/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>			

c) Proceso constructivo y organización de obra----- hasta 5 puntos

*En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, la adecuación del proceso constructivo al orden cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración del Diagrama de Gantt. Estos elementos a valorar, entre otros serán, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descritas de forma sucinta su ejecución y las interferencias con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Se valora la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forma la obra en sí.*

Nº	Proceso constructivo y organización de obra	(max 5)
1	AGUAEMA S.L.	3,30
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	3,70
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	3,80
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	1,80
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	1,30
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	2,90
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	2,05
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA SL	2,65
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	3,25
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	3,10
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	1,95
12	MEGAL ENERGIA SL	1,60
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	0,00
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	3,75

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



d) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados----- hasta 5 puntos

*En este apartado se valora el estudio particularizado de las afecciones que las obra a ejecutar producirán en los accesos a las viviendas si las hay, a los negocios o industrias, a las carreteras o caminos, etc. También se valora si el licitador ha detectado servicios que puedan ser afectados por las obras y las soluciones planteadas para minimizar estas. No se valora aquellas explicaciones que son genéricas y generales, las que no se particularizan para la obra que estamos analizando. También se valora la disponibilidad de equipos de detección de servicios, así como personal para la señalización y el mantenimiento de accesos.*

Nº	Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados	(max 5)
1	AGUAEMA S.L.	3,0
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	2,0
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	2,0
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	0,0
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	2,0
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	3,5
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	0,0
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA SL	2,2
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	4,0
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	3,3
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	3,0
12	MEGAL ENERGIA SL	0,0
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	0,0
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	2,5

Código Seguro De Verificación	03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	5/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>			

e) Cualificación de los medios humanos y materiales----- hasta 5 puntos

*En este apartado se valoran los medios humanos (cualificación y experiencia del personal) y materiales (calidad de la maquinaria) que el licitador propone para la realización de las obras. Ambos medios inciden directamente en la elaboración del programa de trabajos, y este, junto con los rendimientos, es el que nos indica el plazo de ejecución. La coherencia entre los medios asignados y los rendimientos es fundamental para la ejecución de la obra en el plazo ofertado. No se valora la simple relación de medios genéricos de la empresa, si no, los que se dispondrá de forma concreta y exhaustiva para la ejecución de las unidades a ejecutar.*

Nº	Cualificación de los medios humanos y materiales	(max 5)
1	AGUAEMA S.L.	4,00
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	3,45
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	3,55
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	2,50
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	2,50
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	5,00
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	2,25
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA SL	4,25
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	5,00
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	3,00
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	4,00
12	MEGAL ENERGIA SL	3,00
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	3,00
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	3,50

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



**Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor**

Se adjunta cuadro resumen de los puntos obtenidos por los licitadores.

Nº	CRITERIOS JUICIO DE VALOR PROGRAMACION TECNICA						total
		A	B	C	D	E	
1	AGUAEMA S.L.	3,66	4,00	3,30	3,0	4,00	17,96
2	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA	3,50	3,30	3,70	2,0	3,45	15,95
3	ELECTRICIDAD MONTAJES ALMERIA SL	4,00	3,60	3,80	2,0	3,55	16,95
4	FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA	1,00	0,25	1,80	0,0	2,50	5,55
5	GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA - ALVAREZ MANZANO	1,00	1,75	1,30	2,0	2,50	8,55
6	HERMANOS LOPEZ URRUTIA S.L.	4,00	2,50	2,90	3,5	5,00	17,90
7	INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL	2,00	2,30	2,05	0,0	2,25	8,60
8	INSTALACIONES ELECTRICAS FERECASA SL	3,00	2,90	2,65	2,2	4,25	15,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.	3,50	4,00	3,25	4,0	5,00	19,75
10	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,00	3,90	3,10	3,3	3,00	17,25
11	INVERSIONES Y PROMOCIONES TÁGILIS, S.R.L.	2,65	3,70	1,95	3,0	4,00	15,30
12	MEGAL ENERGIA SL	0,50	2,50	1,60	0,0	3,00	7,60
13	MONTAJES ELECTRICOS ROMAR, S.L.	1,50	0,00	0,00	0,0	3,00	4,50
14	PROELEC COMARCA DEL MARMOL SL	4,00	4,00	3,75	2,5	3,50	17,75

Código Seguro De Verificación	03KFK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



## ACLARACIONES A LA EVALUACIÓN

*Por la trascendencia que supone la exclusión del procedimiento de los ofertantes que no alcanzan el umbral mínimo, pasamos a motivar las observaciones en las que hemos basado nuestro criterio de todas las ofertas que se encuentran en esa situación.*

### 4.- FUSIONA SOLUCIONES ENERGETICAS SA

#### A) Programación y diagrama de Gant

- *No queda justificada la programación.*
- *En cuanto al Diagrama, el formato empleado tiene escaso detalle, no especificando los medios asignados a cada tarea ni el importe acumulado.*
- *No especifica los medios que se destinan a cada tarea.*
- *No justifica rendimientos.*
- *No justifica problemas que produzcan incidencias en la ejecución.*

#### B) Análisis del proyecto y conocimiento del medio.

- *En cuanto al conocimiento del medio, de las características del mismo no aporta datos significativos de esta obra.*
- *No indica la ubicación de las distintas actuaciones.*
- *No indica posibles errores u omisiones en el proyecto.*
- *No queda justificada la visita a la obra.*
- *No aporta detección de problemas que produzcan incidencias en la ejecución de la obra.*
- *No aporta fotografías.*
- *No se aprecian detalles que puedan afectar al montaje de las luminarias en soportes existentes. No aparecen cuadros de mando, que son elementos muy a tener en cuenta.*
- *No aporta situación de acopio de residuos ni gestores autorizados.*
- *No indica compromiso expreso a la recogida y posterior gestión de los residuos peligrosos, en concreto las luminarias que continen mercurio y otros residuos peligrosos y los no peligrosos, además de no indicar los gestores autorizados que se entregaran los residuos.*

#### C) Proceso constructivo y organización de la obra.

- *No hace referencia a las particularidades de la obra en cuestión.*

Código Seguro De Verificación	03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	8/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>			

- No establece un orden cronológico de los trabajos(Replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales, etc)
- No indica en modo alguno cómo se realizará el desmontaje y posterior montaje, posibles adaptaciones a soportes existentes, arreglos de cableado y cajas de conexiones, elementos de cuadros de mando y telegestión, etc.
- Hace referencia al tratamiento de la seguridad en la obra y el tratamiento de los residuos generados de una forma muy generica.
- No indica orden y limpieza, señalizacion,etc.

#### D) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.

- No indica nada respecto al acceso a las viviendas, naves, industrias, carreteras de forma personalizada.
- No hace mención a ninguna zona y/o horario particular, como colegios, zonas de carga y descarga, etc.
- No se indica los servicios afectados por las obras, tales como, ruidos,polvo,barredora, maquinaria, vallados de las actuaciones, afección del tráfico rodado con fotos, afección de líneas eléctricas,etc
- No indica el orden y la limpieza.

#### E) Cualificación de Medios Humanos y materiales.-

- Indica que destinará 2 tecnicos, un tecnico jefe de obra y tres tecnicos especialistas, no indicando experiencia ni formación tales como cursos de trabajos en altura,etc
- Con respecto a la maquinaria que se pueden considerar como adecuadas, pero insuficientes, pues hay calles donde no es posible trabajar con un camión y se requerirán escaleras, brazos elevadores, etc..
- La coherencia entre los medios asignados y rendimientos no es el adecuado, dado que los rendimientos aportados son genericos.
- La puntuación dada en cada apartado se especifica en el cuadro resumen adjunto a este documento.

### 5.- GRUPO INTEGRAL INNOVACION TECNOLOGICA SL

#### A) Programación y diagrama de Gant

- No aporta programación de la obra.
- Diagrama de Gant muy generico con dos equipos de trabajo y tiene escaso detalle,

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	9/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>			

- no especificando el importe acumulado, ni rendimientos.*
- *No justifica rendimientos de forma adecuada de los equipos de trabajo asignados. (Los rendimientos son estimados y no justificados).*
  - *No justifica problemas que produzcan incidencias en la ejecución.*

### **B) Análisis del proyecto y conocimiento del medio.**

- *En cuanto al conocimiento del medio, de las características del mismo no aporta datos significativos de esta obra.*
- *No indica la ubicación de las distintas actuaciones.*
- *No indica posibles errores u omisiones en el proyecto.*
- *Respecto a la visita realizada no describe las posibles dificultades de algunas calles para realizar la ejecución, ni aporta fotos de las calles con dificultades, así como las medidas adoptadas para minimizar las mismas.*
- *No aporta detección de problemas que produzcan incidencias en la ejecución de la obra.*
- *Tan solo aporta 3 fotografías, se limitan a algunas luminarias.*
- *No se aprecian detalles que puedan afectar al montaje de las luminarias en soportes existentes. No aparecen cuadros de mando, que son elementos muy a tener en cuenta.*
- *No aporta situación de acopio de residuos ni gestores autorizados.*
- *No indica compromiso expreso a la recogida y posterior gestión de los residuos peligrosos, en concreto las luminarias que contienen mercurio y otros residuos peligrosos y los no peligrosos, además de no indicar los gestores autorizados que se entregaran los residuos.*

### **C) Proceso constructivo y organización de la obra.**

- *Estudio bastante genérico y con escaso detalle técnico. No hace referencia a las particularidades de la obra en cuestión.*
- *No establece un orden cronológico de los trabajos (Replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales)*
- *No indica en modo alguno cómo se realizará el desmontaje y posterior montaje, posibles adaptaciones a soportes existentes, arreglos de cableado y cajas de conexiones, elementos de cuadros de mando y telegestión, etc.*
- *Hace referencia al tratamiento de la seguridad en la obra de forma genérica y con escasa información, residuos genéricos sin especificar gestores productos peligrosos, ni orden ni limpieza.*

### **D) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.**

- *No indica nada respecto al acceso a las viviendas, naves, industrias, carreteras de*

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	10/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



forma personalizada.

- No hace mención a ninguna zona y/o horario particular, como colegios, zonas de carga y descarga, etc.
- Tampoco se contemplan imprevistos ni se hace referencia a los equipos de trabajo encargados de desvíos de tráfico y señalizaciones para el mantenimiento de la movilidad.
- No se indica los servicios afectados por las obras, tales como, ruidos, polvo, barredora, maquinaria, vallados de las actuaciones, afección del tráfico rodado con fotos, afección de líneas eléctricas, etc
- No indica el orden y la limpieza.

### E) Cualificación de Medios Humanos y materiales.-

- Indica que destinará dos equipos con un oficial electricista y un operario, con experiencia acumulada, (sin indicar años) ni formación de los oficiales tales como cursos de trabajos en altura, etc
- Con respecto a la maquinaria, un camión grua con cesta, que se pueden considerar como adecuadas, pero insuficientes, pues hay calles donde no es posible trabajar con un camión y se requerirán escaleras, brazos elevadores, etc..
- No hay indicaciones del conocimiento de las dificultades existentes, ni aporta medidas para minimizarlas.
- La coherencia entre los medios asignados y rendimientos no es el adecuado, dado que los rendimientos aportados son genericos.
- La puntuación dada en cada apartado se especifica en el cuadro resumen adjunto a este documento.

## 7.- INGENIO INGENIERIA Y GESTION SL.

### A) Programación y diagrama de Gant

- La programación aportada es demasiado genérica y no especifica equipos..
- En cuanto al Diagrama, el formato tiene escaso detalle, no especificando los medios asignados a cada tarea ni el importe acumulado.
- No justifica rendimientos

### B) Análisis del proyecto y conocimiento del medio.

- En cuanto al conocimiento del medio, de las características del mismo no aporta datos significativos de esta obra.

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



- No aporta plano de la ubicación de las distintas actuaciones.
- No indica posibles errores u omisiones en el proyecto.
- Respecto a la visita realizada no describe las posibles dificultades de algunas calles para realizar la ejecución, ni aporta fotos de las calles con dificultades, así como las medidas adoptadas para minimizar las mismas.
- No aporta detección de problemas que produzcan incidencias en la ejecución de la obra.
- Tan solo aporta 9 fotografías, se limitan a algunas luminarias.
- No se aprecian detalles que puedan afectar al montaje de las luminarias en soportes existentes. No aparecen cuadros de mando, que son elementos muy a tener en cuenta.
- No aporta situación de acopio de residuos ni gestores autorizados.
- No indica compromiso expreso a la recogida y posterior gestión de los residuos peligrosos, en concreto las luminarias que contienen mercurio y otros residuos peligrosos y los no peligrosos, además de no indicar los gestores autorizados que se entregaran los residuos.

### C) Proceso constructivo y organización de la obra.

- Estudio bastante genérico y con escaso detalle técnico. No hace referencia a las particularidades de la obra en cuestión.
- No establece un orden cronológico de los trabajos (Replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales)
- No indica en modo alguno cómo se realizará el desmontaje y posterior montaje, posibles adaptaciones a soportes existentes, arreglos de cableado y cajas de conexiones, elementos de cuadros de mando y telegestión, etc.
- No hace referencia a orden y limpieza, señalización, etc.
- Muy escaso análisis sobre Seguridad y Salud, sin aportar información.
- Muy escaso el comentario sobre gestión de residuos.

### D) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.

- El licitador no presenta documentación que permita valorar este apartado.

### E) Cualificación de Medios Humanos y materiales.-

- Indica que destinará 2 oficiales electricistas, 2 ayudantes electricistas, no indica formación de los oficiales tales como cursos de trabajos en altura, cursos en prevención, etc
- Con respecto a la maquinaria, un furgon con cesta, , que se pueden considerar como adecuadas, pero insuficientes, pues hay calles donde no es posible trabajar con un furgon y se requerirán escaleras, brazos elevadores, etc..
- No relaciona equipos de señalización, etc.

Código Seguro De Verificación	03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



- La coherencia entre los medios asignados y rendimientos no es el adecuado, dado que los rendimientos aportados son genéricos.
- *La puntuación dada en cada apartado se especifica en el cuadro resumen adjunto a este documento.*

## 12.- MEGAL ENERGIA SL.

### A) Programación y diagrama de Gant

- *No aporta programación..*
- *En cuanto al Diagrama, el formato empleado tiene escaso detalle, no especificando los medios asignados a cada tarea ni el importe acumulado.*
- *No justifica rendimientos de los equipos de trabajo asignados.*
- *No justifica problemas que produzcan incidencias en la ejecución.*
- *Respecto al plazo de ejecución de 34 días, se considera no adecuado, debido a que los fabricantes de luminarias garantizan la entrega del material aproximadamente en 40 días, por lo que el plazo ofertado resulta insuficiente.*

### B) Análisis del proyecto y conocimiento del medio.

- *En cuanto al conocimiento del medio, de las características del mismo no aporta datos significativos de esta obra.*
- *No aporta plano de la ubicación de las distintas actuaciones.*
- *No indica posibles errores u omisiones en el proyecto.*
- *Respecto a la visita realizada no describe las posibles dificultades de algunas calles para realizar la ejecución, ni aporta fotos de las calles con dificultades, así como las medidas adoptadas para minimizar las mismas.*
- *No aporta detección de problemas que produzcan incidencias en la ejecución de la obra.*
- *Aporta 29. fotografías, se limitan a algunas luminarias.*
- *No se aprecian detalles que puedan afectar al montaje de las luminarias en soportes existentes.*
- *No indica compromiso expreso a la recogida y posterior gestión de los residuos peligrosos, en concreto las luminarias que continen mercurio y otros residuos peligrosos y los no peligrosos, además de no indicar los gestores autorizados que se entregaran los residuos.*

### C) Proceso constructivo y organización de la obra.

- *Estudio bastante genérico y con escaso detalle técnico. No hace referencia a las*

Código Seguro De Verificación	03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>		



*particularidades de la obra en cuestión.*

- *No establece un orden cronológico de los trabajos(Replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales)*
- *No indica en modo alguno cómo se realizará el desmontaje y posterior montaje, posibles adaptaciones a soportes existentes, arreglos de cableado y cajas de conexiones, elementos de cuadros de mando y telegestión, etc.*
- *No hace referencia al tratamiento de la seguridad en la obra , ni tratamiento de los residuos generados, orden y limpieza, señalización,etc.*

**D) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.**

- *El licitador no presenta documentación que permita valorar este apartado.esos.*

**E) Cualificación de Medios Humanos y materiales.-**

- *Indica los trabajadores que realizarán la obra, manifestando que tienen experiencia pero sin especificar, ni formación tales como cursos de trabajos en altura,etc*
- *Con respecto a la maquinaria, 4 vehiculos de carga y camión grua con cesta, que se pueden considerar como adecuadas, pero insuficientes, pues hay calles donde no es posible trabajar con un camión y se requerirán escaleras, brazos elevadores, etc..*
- *La coherencia entre los medios asignados y rendimientos no es el adecuado, dado que los rendimientos aportados son genericos*
- *La puntuación dada en cada apartado se especifica en el cuadro resumen adjunto a este documento.*

**15.- MONTAJES ELECTRICOS ROMAR S.L.**

**A) Programación y diagrama de Gant**

- *No justifica rendimientos, ni justifica programación .*
- *Indica que la obra se va a realizar con dos equipos de 2 personas cada una.*
- *El diagrama de Gant aportado es demasiado generico y con poco detalle tecnico, no contemplando equipos, rendimientos, etc.*
- *Respecto al plazo de ejecución de 35 días, se considera no adecuado, debido a que los fabricantes de luminarias garantizan la entrega del material aproximadamente en 40 días, por lo que resulta insuficiente*

**B) Análisis del proyecto y conocimiento del medio.**

Código Seguro De Verificación	03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	14/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KFK70m2tWvQu5NfOdlFw==</a>			

- *El licitador no presenta documentación que permita valorar este apartado.*

**C) Proceso constructivo y organización de la obra.**

- *El licitador no presenta documentación que permita valorar este apartado.*

**D) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.**

- *El licitador no presenta documentación que permita valorar este apartado.*

**E) Cualificación de Medios Humanos y materiales.-**

- *Indica que destinará dos cuadrillas formada por oficial y ayudante cada una, no indicando experiencia ni formación de los oficiales tales como cursos de trabajos en altura,etc*
- *Con respecto a la maquinaria, camión grua con cesta y un elevador todoterreno, que se pueden considerar como adecuadas, pero insuficientes.*
- *La coherencia entre los medios asignados y rendimientos no es el adecuado, dado que los rendimientos aportados son genericos.*
  
- *La puntuación dada en cada apartado se especifica en el cuadro resumen adjunto a este documento.*

Código Seguro De Verificación	03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Tortosa Oliver - Ingeniero Tecnico Industrial Negociado de Alumbrado Publico	Firmado	18/06/2019 07:29:14	
Observaciones		Página	15/15	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/03KfK7Om2tWvQu5NfOdlFw==</a>			